

ACTA DE CONSTITUCION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL FIJO, POR SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, DE UN GESTOR TURÍSTICO

En la Villa de Los Realejos, siendo las ocho horas del día siete de febrero de dos mil veinte, se reúnen, en Secretaría General ubicada en el Ayuntamiento de Los Realejos, los miembros del Tribunal Calificador del selectivo para contratación en régimen de laboral fijo, por sistema de promoción interna, de un gestor turístico, que a continuación se citan:

Presidente: D. Francisco Rodríguez Pérez

Vocales:

D. José Gaspar Plasencia Febles

D. José Mauro Socorro García

D^a. Carmen Delia Dévora Sosa

D. José Francisco Barroso Luis

Secretaria: D^a. Raquel Oliva Quintero

Habiendo quórum suficiente para la sesión de hoy, se preparan los 22 números de los temas que habrá que extraer por sorteo. El examen del día de hoy consiste en la exposición de 2 temas, para lo cual la aspirante dispone de un tiempo de 90 minutos.

Siendo las 8:05, se produce el llamamiento concurriendo D^a Elena González González, y procediendo a sortear los temas, salen las bolas 3 y 22.

- Tema 3.- Decreto 113/2015, 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de las viviendas vacacionales de la Comunidad Autónoma de Canarias
- Tema 22.- Principales acciones promocionales en materia turística para un destino local como Los Realejos. Ferias, congresos y press tips.

Da comienzo el examen a las 8:10, finalizando el mismo a las 9:40 sin ninguna incidencia. Se procede a la corrección de la prueba obteniendo el siguiente resultado:

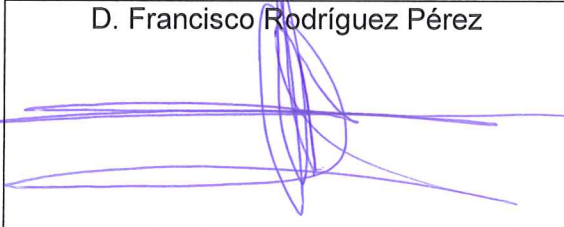

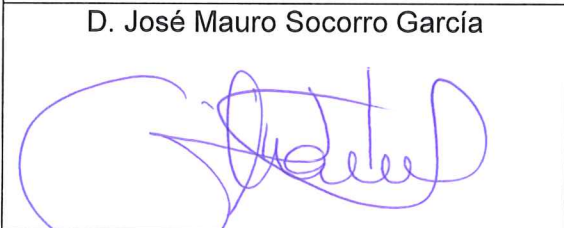

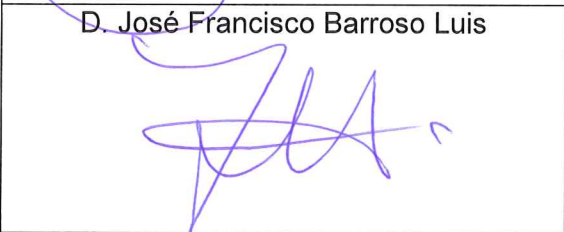
- González González, Elena..... 9 (APTO)

Se comunica a la aspirante, que a partir de la fecha de publicación de este Acta, dispone de 3 días hábiles para la presentación de cualquier tipo de alegación contra el ejercicio realizado, y se emplaza a la realización de la tercera prueba el martes 18 de

enero de 2020, a las 09:00 en Secretaría General ubicada en el Ayuntamiento de Los Realejos.

Finalizadas las actuaciones, siendo las diez horas y treinta minutos horas, se extiende la presente Acta que se firma a continuación por los miembros presentes.

Los Realejos, a 7 de febrero de 2020.

<p>D. Francisco Rodríguez Pérez</p> 	<p>D. José Gaspar Plasencia Febles</p> 
<p>D. José Mauro Socorro García</p> 	<p>D^a. Carmen Delia Dévora Sosa</p> 
<p>D. José Francisco Barroso Luis</p> 	<p>D^a. Raquel Oliva Quintero</p> 